Empleo

EN 2005 TAMBIÉN HAY PREJUBILACIONES

BBVA ya ha reconocido oficialmente que en 2005 habrá prejubilaciones. De hecho, ya en algunas Territoriales se están haciendo sondeos y ofertas en firme a algunos trabajadores.

En 2005 estimamos que habrá entre 600 y 1000 prejubilaciones

El número no está definido, pero según nuestras informaciones estimamos que será de unas 600 hasta setiembre (cuando se producirá el mayor número) con tendencia a alcanzar las 1000 antes de fin de año (si cuadra con la cuenta de resultados).

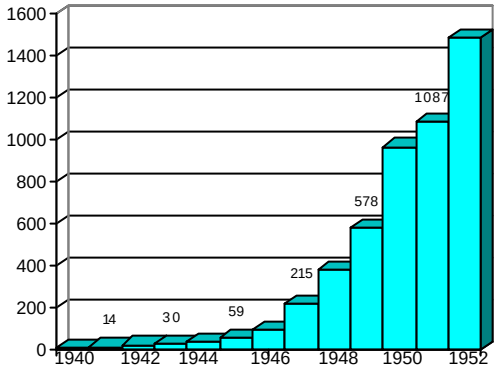

Muy pocos pueden aún acogerse a la jubilación anticipada, pero BBVA no negocia un Acuerdo de Empresa para hacerlo posible a los que no cotizaron antes de 1-1-67

Los criterios no son transparentes, aunque parece que se primarán los de edad y puestos fáciles de amortizar, con importantes diferencias entre Territoriales, según los respectivos excesos de plantilla.

Las condiciones son las mismas que estos años pasados. Así que BBVA pierde un año más la oportunidad de negociar un Acuerdo de Empresa que facilite la jubilación anticipada que permite la Ley a partir de los 61 años de edad a los que no cotizaron antes de 1-1-67, y a la vez ahorrar costes, con la propuesta de CCOO. Esta negativa conlleva que la gran mayoría queda con el salario congelado hasta los 65 años de edad. Ni siquiera se revisa el límite de los 27.000 €, con lo que en realidad se reducen los porcentajes. Se mantienen también congelados los 3.000 € de premio, la compra de los premios de antigüedad y los DORs.

Las condiciones siguen siendo las mismas, a pesar de que CCOO reclama la revisión de los datos económicos

Edad	%
59 años	100%
58 años	98%
57 años	96%
56 años	94%
55 años	92%
54 años	90%
Hasta 53 años	88%
Exceso s/ 27000 €	80%

Las prejubilaciones son voluntarias. CCOO -tu sindicato- te asesora en el cálculo y comprobación de la oferta, y defiende tu libertad para decidir.

La prejubilación es voluntaria. Consulta siempre con tus Dlgd@s de CCOO

Hemos oído rumores de que pueden ofrecerse bajas incentivadas. Esta es una opción que no debemos siquiera considerar. Si se diera el caso, no dejes de informar y consultar a tu Delegada o Delegado de CCOO más próximo.

Seguimos trabajando, seguiremos informando.
Junio 2005

Tel. 93 401 53 33 – 91 594 42 36 – Fax 93 401 43 15 - bbvaccoo@comfia.ccoo.es
Visítanos en Internet: www.comfia.net/bbva y en e-spacio